

**COMPAÑÍA "IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA  
MOPAE & ASOCIADOS MOPAE CIA.LTDA."**

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Loja, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil diecinueve, en las oficinas de la **IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOPAE & ASOCIADOS MOPAE CIA. LTDA.**, ubicada en el barrio Miraflores Alto en la Av. Eugenio Espejo S/N Y S/N, siendo las 20H00 pm, se da inicio a junta ordinaria de socios de la compañía, la junta es precedida por el Sr. Bolívar Napoleón Lozada Chacón, en su calidad de presidente y actúa como secretaria la Srta., Stefany Carolina Sánchez Lucas la misma que da lectura al orden del día.

1. Apertura de la sesión
2. Constatación del Quórum
3. Elección del Gerente y Presidente
4. Informe de Presidente
5. Informe de Gerente
6. Lectura y Aprobación de balances
7. Asuntos varios.

**1. Apertura de la sesión.**

El Sr. Presidente inicia la sesión dando la bienvenida y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios que todas las decisiones que se tomen serán para mejorar el desarrollo de la Compañía, lo que es aprobado por unanimidad.

**2. Constatación del Quórum.**

La Srta., Stefany Carolina Sánchez Lucas, constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, el cual está constituido por Rengel Chamba Carlos Paul, Rengel Chamba Jorge Luis, Rengel Chamba Sandro Johnson quien será representado por el Sr. Rengel Chamba Jorge Luis según consta en el Poder Especial de fecha 29 de

Marzo de 2019 emitido en el Consulado General del Ecuador en Madrid, Lozada Chacón Bolívar Napoleón y Stefany Carolina Sánchez Lucas. Con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve dar por iniciada la Junta General Ordinaria de socios.

### **3. Elección del Gerente y Presidente**

Después de ponerse de acuerdo entre todos se llegó a la conclusión por unanimidad de que se reelija a las mismas personas que hasta ahora han estado al frente de la compañía ósea el Sr. Bolívar Napoleón Lozada Chacón seguirá como Presidente y la Srta. Stefany Carolina Sánchez Lucas como Gerente General de la compañía.

### **4. Informe de Presidente**

Se pone a consideración de la Junta el informe del Presidente el cual es aprobado por unanimidad.

### **5. Informe de Gerente**

Se pone a consideración de la Junta el informe del Gerente General y resuelven la aprobación unánime del mismo.

### **6. Lectura y Aprobación de balances**

Se entrega fotocopias de los Estados Financieros a los socios para proceder al análisis y revisión de la información financiera reflejada en los mismos. En la revisión de los Estados Financieros se recalcó que el año 2018 cerró con un pérdida de USD \$1550,53 (Mil quinientos cincuenta 53/100 dólares americanos) se somete a votación la aprobación donde se aprueban los estados financieros del año 2018 de forma unánime.

Por no existir más puntos a tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado el receso, se reinstala la junta y se da la lectura a la misma, siendo aprobada íntegramente por unanimidad de los socios de la compañía, para lo cual suscriben en unidad de acto. Se da por terminada la sesión siendo las 10H30 pm.



Sr. Bolívar Napoleón Lozada Chacón

**PRESIDENTE**

C.I. 0502291479



Srta. Stefany Carolina Sánchez Lucas

**GERENTE**

C.I.1104184617



Sr. Carlos Paul Rengel Chamba

**SOCIO**

C. I. 1104524564



Sr. Jorge Luis Rengel Chamba

**SOCIO**

C.I. 1104524556



Sr. Jorge Luis Rengel Chamba

**REPRESENTANTE DE:**

Sr. Sandro Johnson Rengel Chamba

**SOCIO**

C.I. 1103443147